

Extracto de Acta No. 09-2024

**9na reunión 2024 de la Comisión Nacional para la Implementación de la
Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas****ACTA**

Fecha, Hora y Lugar:
<ul style="list-style-type: none">• Salón A, Club Julio Sauri.• Martes 02 de julio de 2024, convocatoria 9:00 a.m. a 12:00 p.m.
Participantes:
<ul style="list-style-type: none">• Comisionados del Sector Gobierno: Sr. Héctor Espinosa, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.• Comisionados de las Industrias Extractivas: Sr. Martín Valerio, Cámara Minera Petrolera (CAMIPE); Sra. Vielka Guzmán, Barrick Pueblo Viejo.• Comisionados de la Sociedad Civil: Sr. Euren Cuevas, Instituto Nacional de Abogados para la Protección del Medio Ambiente (INSAPROMA).• Comisionados suplentes en calidad de titular sector Gobierno: Sr. Ramón Morrobel, Ministerio de Energía y Minas; Sra. Mariam Ortiz, Ministerio de Hacienda; Sr. Joel Ramírez, Ministerio de la Presidencia• Comisionados suplentes en calidad de titular sector Sociedad Civil: Sra. Maritza Ruiz, Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (ODPP-UASD); Sra. Ynés Rosso, Articulación Nacional Campesina (ANC).• Secretaría Ejecutiva EITI-RD: Sr. Gustavo Mejía-Ricart, Sra. Patricia Priego, Sra. Gelsary Cabral.• Invitados Deloitte: Sra. Aracelli Cardozo, Sr. Ronald Flores.• Invitado Ministerio de Hacienda: Sr. Félix Peguero.
Agenda de la reunión:
<ol style="list-style-type: none">I. Bienvenida y comprobación de quórum.II. Presentación Deloitte Informe Inicial del 5to Informe de Cotejo EITI-RD (discusión y aprobación).III. Punto Libre

La Secretaría Ejecutiva EITI-RD, luego de comprobar el quórum para sesionar válidamente, y de documentar debidamente los debates sostenidos en el seno de la CNEITI-RD sobre los puntos de agenda, emite el siguiente Extracto de Acta de la 9na reunión 2024 de la Comisión Nacional EITI-RD:

Punto I: Presentación Deloitte Informe Inicial del 5to Informe de Cotejo EITI-RD (discusión y aprobación):

- La Sra. Aracelli Cardozo procedió a presentar el documento correspondiente al Informe Inicial del 5to Informe de Cotejo EITI-RD haciendo la salvedad de algunos cambios que fueron incorporados al documento, luego de que fuese enviado a todos el martes 25 de junio de 2024. Al respecto indicó, que no se recibieron observaciones de los sectores al respecto y resaltó que al sector Sociedad Civil haber enviado sus notas la noche anterior, no están incorporados en este documento. Sobre los cambios respecto al documento original que recibieron explicó que se deben a informaciones que fueron recibidas en el transcurso de los días posteriores al envío.
- El Sr. Ronald Flores explicó en resumen el proceso agotado el cual ya había sido aprobado por la CNEITI-RD, tanto los flujos cotejados como las instituciones gubernamentales reportantes y las empresas seleccionadas para el cotejo. Sobre esto, la Sra. Aracelli Cardozo destacó que históricamente por la representatividad de Barrick en las recaudaciones hacía que los demás flujos no fueran significativos; si se sumaban no llegaba al 1%, pero este año al distribuir mejor la carga el análisis se hizo por entidad y por lo tanto aquí se muestra que ningún flujo que superara el 1% se consideró y es importante que esto se tome en cuenta este cambio respecto a la versión original del documento.
- El Sr. Flores explicó que en la sección de recomendaciones se retomaron algunas de ellas, entre las que destacó que se validó el interés de incluir a las no metálicas dentro de la iniciativa, dada las acciones que se llevaron a cabo durante el estudio de alcance y materialidad. Se debe seguir sensibilizando a los gobiernos locales, de modo que para el próximo informe haya una participación importante del sector.
- De igual forma el representante de Deloitte resaltó la necesidad de incorporar alguna herramienta tecnológica que permita recibir información de manera periódica. Sobre este tema, el Sr. Gustavo Mejía-Ricart reiteró que es deseo de la CN ir en esa dirección, ya que dentro de las acciones previstas dentro del Plan de Trabajo está el desarrollo y la implementación de la plataforma de divulgación sistemática y para la que también se están gestionando fondos de cooperación para poderla implementar.
- Acto seguido, los consultores dejaron abierto el espacio para preguntas, inquietudes o sugerencias por parte de los comisionados sobre el primer informe presentado en esta reunión, el cual requiere la aprobación de todos los presentes.
- El Sr. Euren Cuevas, en representación de los miembros de la Sociedad Civil, fue el único en presentar observaciones, considerando que las mismas deben ser incluidas en el documento a ser aprobado por todos los comisionados en la presente reunión. Estas consisten en aspectos que consideran relevantes para una mayor transparencia en los informes, las cuales se transcriben a continuación: *el valor en detalle de las distintas cuentas de liquidación de impuestos -no solo ISR o de impuestos por exportaciones y/o importaciones de bienes y servicios; el detalle o desagregación de impuestos provenientes de salarios y honorarios, entre otros y por último, el incumplimiento del pago del 5% sobre los beneficios a favor de las comunidades, consignados en la ley 64-00, que es de gran importancia para SC y las comunidades.*

status

mas
m.v.
Jo
AR.
AR.
AR.
AR.

- La Sra. Cardozo sugirió incluir estas observaciones, si las mismas eran consentidas por todos los comisionados, dentro de las recomendaciones que ellos incorporan en el informe de cotejo para que las mismas sean abordadas dentro del próximo plan de trabajo e informe de la comisión.
- En este sentido, el grupo multiparticipe acordó estar de acuerdo con la sugerencia planteada por el administrador independiente, pero los demás comisionados no originarios de las observaciones solicitaron se mejorara la redacción a los fines de que recoja la inquietud presentada pero que la misma a la vez pudiera ser aceptada por todos los presentes. Para esto, la Secretaría Ejecutiva le estaría remitiendo a Deloitte las 3 observaciones presentadas por SC para que ellos propongan una redacción armoniosa en base a esto. Posteriormente, Deloitte estaría remitiendo una propuesta de redacción a ser revisada por todos con la finalidad de que todos los comisionados puedan remitir sus comentarios o sugerencias a más tardar el jueves 4 de julio, tomando en consideración que el viernes 5 de julio Deloitte estará enviando el informe final que será aprobado por la CNEITI-RD en la próxima reunión programada para el jueves 11 de abril de 2024.
- El Informe Inicial del 5to Informe de Cotejo presentado por Deloitte fue aprobado por consenso.

Punto II: Punto Libre:

- El Sr. Mejía-Ricart informó que, luego de su licencia de maternidad, la Sra. Mariam Ortiz del Ministerio de Hacienda se ha reincorporado a la iniciativa y en lo adelante, el Sr. Félix Peguero, quien estuvo diligentemente trabajando con la CNEITI-RD durante estos meses, estará asistiendo a las reuniones de la CNEITI-RD en calidad de invitado, con voz pero sin voto.
- Con relación al informe Contextual, del cual ya se remitió el documento para revisión, indicó que solo falta el sector SC por enviar sus observaciones. De igual forma, reiteró que la información relativa a Género aún está pendiente por actualizar ya que estamos a la espera de los datos de Falcondo de 2022. Lo mismo sucede con el tema de beneficiarios reales, pues en la información enviada por DGII falta el dato de "país de residencia" de los beneficiarios y en el caso de Falcondo, la información no nos fue suministrada, debido a que solo tienen los datos hasta el 2018. Sobre este punto, la Sra. Mariam Ortiz aclaró que conforme al formulario que se emite para los datos de beneficiarios reales, el dato de país de residencia se tiene, faltaría la nacionalidad, lo cual ya están trabajando. De igual forma, la Sra. Vielka Guzman informó que remitió a la Secretaría Ejecutiva un enlace con los datos de los beneficiarios finales de Barrick para mayor claridad.

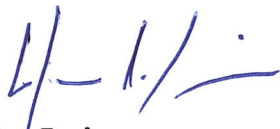
Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los dos (02) día del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

ms
m. V.
FE
Chuf
YAR.

Q
ME

L/E

Comisionados del Gobierno:



Héctor Espinosa
Ministerio de Economía,
Planificación y Desarrollo

Comisionados suplentes en calidad de titular sector Gobierno:



Ramón Morrobel
Ministerio de Energía y Minas



Joel Ramírez
Ministerio de la Presidencia



Mariam Ortiz
Ministerio de Hacienda

Comisionados de las Industrias Extractivas:



Martín Valerio
Cámara Minera Petrolera
(CAMIPE)




Vielka Guzmán
Barrick PVDC

Comisionados de la Sociedad Civil:



Euren Cuevas
Instituto Nacional de Abogados
para la Protección del Medio Ambiente
(INSAPROMA)

Comisionados suplentes en calidad de titular sector Sociedad Civil:



Maritza Ruiz
Observatorio de Políticas Públicas
de la Universidad Autónoma de
Santo Domingo (ODPP-UASD)



Ynés Rossó
Articulación Nacional Campesina
(ANC)

Secretaría Ejecutiva:



Gustavo Mejía-Ricart
Secretario Ejecutivo